

Guayaquil, 31 de Julio del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE S.A.

Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo con las disposiciones legales vigente, examinado el Balance de Situación de la Compañía PROCESALIN SA., una Sociedad Anónima Ecuatoriana al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Resultados, por años terminados a esa fecha. La preparación de estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los mencionados estados Financieros en base a mi trabajo

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, esta norma requieren de la Planeación y Ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros, descrito en el primer párrafo se encuentra libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respondan a las transacciones registradas y su adecuada revelación en los Estados Financieros. Así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros, la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión en base al trabajo que he realizado.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

